

**FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO**

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil N° **78197**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input type="checkbox"/> Inscripción	<input type="checkbox"/> Modificación - Subinscripción
<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/> Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153	
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS N°242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica JUNTA DE VECINOS LOS ROSALES	Tipo Persona Jurídica <div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">3</div>	1.-Corporación/Asociación
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		2.-Fundación
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3.-Organización territorial
RUT: S/I		4.-Organización Funcional
		5.-Otras Leyes Especiales

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 10 de agosto de 2012

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 14 de octubre de 2024

Duración de Directiva 3 años

Integrantes					
RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo	
[REDACTED]	LUZ GONZALEZ ARANCIBIA	S/I	S/I	Presidente/a	
[REDACTED]	CAROLINA ZUÑIGA BECERRA	S/I	S/I	Secretario/a	
[REDACTED]	RICARDO SANCHEZ CORDOVA	S/I	S/I	Tesorero/a	

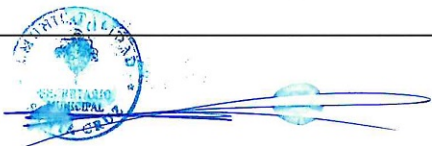
MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/> Reforma de estatutos
<input type="checkbox"/> Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input type="checkbox"/> Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/> Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/> Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°110 y Acta Reactualización de Directorio.



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil



CERTIFICADO N°110/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS LOS ROSALES**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°2 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°787 del 10 de agosto de 2012, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 14 de octubre de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: LUZ GONZALEZ ARANCIBIA	C.I.
SECRETARIO	: CAROLINA ZUÑIGA BECERRA	C.I.
TESORERO	: RICARDO SANCHEZ CORDOVA	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 04 de noviembre de 2024

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/JVC/jla.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 14 días del mes de octubre del 2024, siendo las 18:00 horas, la Organización Comunitaria denominada SS.VV Villa Los ROSALES, cuyo domicilio se ubica en Huaticancha V. los Rosales, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de (49) socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Juz Diana González Orancha quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Juz Diana A.</u>	[REDACTED]	<u>06-01-22</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Carolina Linares</u>	[REDACTED]	<u>06-01-22</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Ricardo Linares</u>	[REDACTED]	<u>19-07-12</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Andrés Orancha</u>	[REDACTED]	<u>29-05-15</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Matias Orancha</u>	[REDACTED]	<u>10-01-22</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>[REDACTED]</u>	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Carlos Cortez</u>	[REDACTED]	<u>29-05-15</u>
Director	<u>Antonella Cortez</u>	[REDACTED]	<u>19-01-22</u>
Director	<u>Juan Riquelme</u>	[REDACTED]	<u>19-01-22</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

[Signature]
Firma Presidente/a Electo

[Signature]
Firma Secretario/a Electo

[Signature]
Firma Tesorero/a Electo



QUINTO: Siendo las 21:00 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.

NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización: SS.VV. VILLA LOS BONOS

Fecha : 14-10-2024

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	<u>Señor Bonales</u>	<u>26</u>
2	<u>Ricardo Sanchez</u>	<u>14</u>
3	<u>Carolina Zuniga</u>	<u>6</u>
4	<u>Isabeline Alvarez ORDENES</u>	<u>2</u>
5	<u>MARIO LYTON</u>	<u>1</u>
6		
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		<u>49</u>

* Se toma acuerdo por la Señora Carolina Zuniga tomara el cargo de Secretaria y Don Ricardo Sanchez el de tesorero.